

ORDENANZA N° 121/2024.-

POR LA CUAL SE REPROGRAMAN LOS INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN - O.F.003-FONACIDE CON FONDOS GENUINOS DEL TESORO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO AÑO 2024.-

VISTO:

La Nota N°8760/2024 presentado en fecha 30 de julio de 2024, remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración un proyecto de Reprogramación Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales, OF. 003 – Fonacide, según la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo) art. 13", se ajustan los montos estimativos según la Resolución VAF N°63/2024, con fondos O.F. 001- Recursos Genuinos del Tesoro, correspondiente al ejercicio fiscal año 2024, conforme al anexo que se acompaña, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Reprogramación Presupuestaria contempla los siguientes aspectos:

a) **DISMINUCIÓN DE INGRESOS** **Gs. 2.196.678.368**

GRUPO	S.GR.	O.G.	Detalle	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
						TOTAL DE INGRESOS DISMINUIDOS	2.196.678.368
100						INGRESOS CORRIENTES	2.196.678.368
	150					Transferencias Corrientes	2.196.678.368
		153				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	2.196.678.368
			050	30	003	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE	2.196.678.368

Disminución: Vista la vigencia de la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo), se ajustan los montos estimativos según la resolución VAF N°63/24.

Descripción	Monto
Se disminuye la previsión de ingresos por el OF 003- FONACIDE quedando como saldo el monto recibido a la fecha en concepto de la ley N°4758/12-Fonacide para aumento como previsión de ingresos por el O.F. 001-Recursos Genuinos del Tesoro de acuerdo a la Resolución VAF N°63/2024	-2.196.678.368

b) **AMPLIACIÓN DE INGRESOS** **Gs. 1.548.354.189**

GRUPO	S.GR.	O.G.	Detalle	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
						TOTAL DE INGRESOS AMPLIADOS	1.548.354.189
100						INGRESOS CORRIENTES	1.548.354.189
	150					Transferencias Corrientes	1.548.354.189
		153				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	1.548.354.189
			050	10	001	Aportes del Gobierno Central con Recursos Genuinos del Tesoro	1.548.354.189

Modificación: Vista la vigencia de la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo), se ajustan los montos estimativos según la resolución VAF N°63/24.

Descripción	Monto
Se aumenta como previsión de ingresos por el O.F. 001-Recursos Genuinos del Tesoro de acuerdo a la Resolución VAF N°63/2024	1.548.354.189

c) **DISMINUCIÓN DE GASTOS** **Gs. 2.700.000.000**

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 003- Ley N°4758- FONACIDE
Ejercicio: 2024

Tipo de Presupuesto: 2-Programa de Acción
Programa: Ley N°4758-FONACIDE
Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo

840 Transferencia para Complementos Nutricional en las Escuelas Públicas..... Gs 2.700.000.000

Disminución: Vista la vigencia de la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo), se ajustan los montos estimativos según la resolución VAF N°63/24.

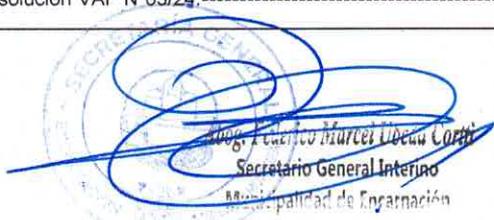
d) **AMPLIACION DE GASTOS** **Gs. 2.051.675.821**

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 003- Ley N°4758- FONACIDE
Ejercicio: 2024

Tipo de Presupuesto: 2-Programa de Acción
Programa: Ley N°4758-FONACIDE
Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo

960 Transferencias..... Gs. 503.321.632

Aumento: Vista la vigencia de la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo), se ajustan los montos estimativos según la resolución VAF N°63/24.





Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 001- Recursos Genuinos del Tesoro
Ejercicio: 2024

Tipo de Presupuesto: 1-Programa de Administración
Programa: 01- Gestión Administrativa y de Organización
Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo

840	Transferencia para Complementos Nutricional en las Escuelas Públicas...	Gs.	1.313.812.821
960	Transferencias.....	Gs.	234.541.368
	Sub Total.....	Gs.	1.548.354.189

Aumento: Vista la vigencia de la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo), se ajustan los montos estimativos según la resolución VAF N°63/24.

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto en su Dictamen No. 11/2024 expresa: "Que, los miembros de esta Comisión, luego de realizar el estudio del proyecto de referencia, consideran que es factible aprobar la Reprogramación Presupuestaria de Ingresos y Gastos solicitada de acuerdo el detalle descripto precedentemente, por ajustarse a las disposiciones legales vigentes".

Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de la Comisión de referencia, por unanimidad de votos de sus miembros, aprobó el mismo.

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

ORDENA:

ART. 1º) DISMINUYASE LOS INGRESOS del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación -F.F.30- O.F.:003 - FONACIDE, correspondiente al ejercicio año 2024, la suma de **Gs. 2.196.678.368 (Dos mil ciento noventa y seis millones seiscientos setenta y ocho mil trescientos sesenta y ocho guaraníes).** Los rubros están distribuidos del siguiente modo:

GRUPO	S.GR.	O.G.	Detalle	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
						TOTAL INGRESOS DISMINUIDOS	2.196.678.368
100						INGRESOS CORRIENTES	2.196.678.368
	150					Transferencias Corrientes	2.196.678.368
		153				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	2.196.678.368
			050	30	003	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE	2.196.678.368

ART. 2º) AMPLIASE LOS INGRESOS del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2024, F.F.30 - O.F.:001- Recursos Genuinos del Tesoro, según la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo) art. 13", se ajustan los montos estimativos según la Resolución VAF N°63/2024, correspondiente al ejercicio fiscal año 2024, en la suma de la suma de **Gs. 1.548.354.189 (Un mil quinientos cuarenta y ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil ciento ochenta y nueve guaraníes),** según el siguiente detalle:

GRUPO	S.GR.	O.G.	Detalle	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
						TOTAL DE INGRESOS AUMENTADOS	1.548.354.189
100						INGRESOS CORRIENTES	1.548.354.189
	150					Transferencias Corrientes	1.548.354.189
		153				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	1.548.354.189
			050	10	001	Aportes del Gobierno Central con Recursos Genuinos del Tesoro	1.548.354.189

ART. 3º) TRANSFIÉRASE LOS GASTOS del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación -F.F.30- O.F.:003-FONACIDE, correspondiente al ejercicio año 2024, la suma de **Gs. 2.700.000.000 (Dos mil setecientos millones de guaraníes).** Los rubros están distribuidos del siguiente modo:

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 003- Ley N°4758- FONACIDE
Ejercicio: 2024

Tipo de Presupuesto: 2-Programa de Acción
Programa: Ley N°4758-FONACIDE
Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo

GRUPO	S.GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS A TRANSFERIR	2.700.000.000
800					TRANSFERENCIAS	2.700.000.000
	840				Transferencias Corrientes al Sector Privado	2.700.000.000
		848	30	003	Transferencia para Complementos Nutricional en las Escuelas Publicas	2.700.000.000



Dr. Federico Daniel Urrutia Coma
 Secretario General Interino
 Municipalidad de Encarnación





ART. 4º) REAJUSTESE LOS GASTOS mediante el refuerzo de Rubros, del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2024, F.F.30 - O.F.:001- Recursos Genuinos del Tesoro, según la Ley N°7264/2024 "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras Escuelas y Sistema Educativo) art. 13", se ajustan los montos estimativos según la Resolución VAF N°63/2024, correspondiente al ejercicio fiscal año 2024, en la suma de la suma de **Gs. 2.051.675.821 (Dos mil cincuenta y un millones seiscientos setenta y cinco mil ochocientos veintiún guaraníes)**, según el siguiente detalle:

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales
Organismo Fin: 003- Ley N°4758- FONACIDE
Ejercicio: 2024

Tipo de Presupuesto: 2-Programa de Acción
Programa: Ley N°4758-FONACIDE
Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo

GRUPO SGR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO	
				TOTAL DE GASTOS A REAJUSTAR	503.321.632	
900				OTROS GASTOS	503.321.632	
	960			Deudas Pendientes de Pago de Gastos Corrientes de Ejercicios Anteriores	503.321.632	
		965	30	003	Transferencias	503.321.632

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales
Organismo Fin: 001- Recursos Genuinos del Tesoro
Ejercicio: 2024

Tipo de Presupuesto: 1-Programa de Administración
Programa: 01- Gestión Administrativa y de Organización
Sub Programa: 1- Apoyo al Sector Educativo

GRUPO S.GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO	
				TOTAL DE GASTOS A REAJUSTAR	1.548.354.189	
800				TRANSFERENCIAS	1.313.812.821	
	840			Transferencias Corrientes al Sector Privado	1.313.812.821	
		848	30	001	Transferencias para Complemento Nutricional en las Escuelas Públicas	1.313.812.821
900				OTROS GASTOS	234.541.368	
	960			Deudas Pendientes de Pago de Gastos Corrientes de Ejercicios Anteriores	234.541.368	
		965	30	001	Transferencias	234.541.368

ART. 5º) COMUNÍQUESE a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.-----
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACION, A LOS SIETE DÍAS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

Don **JUAN LUIS REGIS GONZALEZ**
 Secretario General Junta Municipal

Lic. **NEHEMIAS CUEVAS TRINIDAD**
 Presidente Junta Municipal

ENCARNACIÓN, **14** de agosto de 2024.-

TÉNGASE POR ORDENANZA. Envíese copias a Organismos del Estado, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 43º, de la Ley No. 3.966/2010 "Orgánica Municipal".-----
 Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-----

Abog. **FEDERICO MARCEL UBEDA CORTTI**
 Secretario General Intendencia Municipal

Don **ALFREDO LUIS YD SANCHEZ**
 Intendente Municipal